Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,074.

Aisladores: Tipo Material
Suspendido Vidrio

Emplazamiento de la línea: Parcela 90006 del Poligono 19.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número Relación de transformación
1 20,000 / 400,000
13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Cáceres. Parcela 90006 del Polígono 19.

Presupuesto en euros: 11.413,40. Presupuesto en pesetas: 1.899.030.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-000216-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de I de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 14 de noviembre de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001440-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asen-

sio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número Relación de transformación I 20,000 / 400,000 I 3,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA). Emplazamiento: Plasencia. Rambla de Santa Teresa.

Presupuesto en euros: 18.667,39. Presupuesto en pesetas: 3.105.992.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico. Referencia del Expediente: 10/AT-001440-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 24 de noviembre de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 21 de enero de 2006 por el que se notifica el acto administrativo, dictado con fecha de 12 de diciembre de 2005 por el Secretario General, acordando anular parcialmente la Resolución de fecha de 14 de mayo de 2005.

No habiéndose podido practicar la notificación intentada por medio de correo certificado con acuse de recibo, al haber sido devuelta la remitida al domicilio que figura en el expediente, se procede a practicarla por medio de anuncio al amparo del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Interesado: Francisco José Esteban Piquero.

Domicilio de notificación: C/ Cervantes, 14-B1 1º-2º Dcha.

Localidad: 06800 Mérida (Badajoz).

Acuerdo: Anular parcialmente la Resolución de fecha 14 de mayo de 2005, y proceder al pago, en lo que respecta a la reclamación de las cantidades correspondientes a los emolumentos de un día de trabajo (día 1 de febrero de 2004), así como los correspondientes a los días de vacaciones no disfrutados en relación con los 33 días de servicios prestados en el año 2004.

Se hace saber al interesado que el acto notificado no es susceptible de recurso de alzada, sin perjuicio de que la oposición al mismo pueda alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, todo ello de conformidad con el art. 107.1, párrafo segundo de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Así mismo se hace saber al interesado que el citado acto administrativo que se le notifica, se encuentra a su disposición en la Consejería de Economía y Trabajo, Secretaría General, Servicio de Administración General, Paseo de Roma, s/n. de Mérida.

Mérida, a 21 de enero de 2006. El Secretario General, JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

ACUERDO de 30 de noviembre de 2005 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016628.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real

Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2.

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo D/C S/N existente de la línea actual.

Final: Apoyo nº 58 Proyectado.

Términos municipales afectados: Jerez de los Caballeros. Oliva de la Frontera.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 12,139.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 60.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores: Tipo Material

Suspendido Vidrio

Emplazamiento de la línea: Margen izquierdo de la Ctra. EX-112 que une las poblaciones de Jerez de los Caballeros y Oliva de la Frontera.

Presupuesto en euros: 305.288,65. Presupuesto en pesetas: 50.795.757.

Finalidad: Atender la demanda energética de la zona. Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016628.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.